España: La OIA del Aceite de Orujo de Oliva ya es oficial

El Consejo General de Organizaciones Interprofesionales Agroalimentarias (OIAs) de España ha aprobado la solicitud de reconocimiento de la Organización Interprofesional del Aceite de Orujo de Oliva. Esta nueva Interprofesional se une a las que ya existen en el sector del olivar, como son la Organización Interprofesional de la Aceituna de mesa y la Organización Interprofesional del Aceite de Oliva Español.

La Organización Interprofesional del Aceite de Orujo de Oliva está constituida, en la rama productora, por la Asociación Nacional de Empresas de Aceite de Orujo (ANEO), Cooperativas Agroalimentarias y la Federación Española de Industriales y Fabricantes de Aceite de Oliva (INFAOLIVA).

En la rama industrial o transformadora, esta nueva OIA está constituida por la Asociación Nacional de Empresas de Aceite de Orujo (ANEO), la Asociación Nacional de Industriales Envasadores y

Refinadores de Aceites Comestibles (ANIERAC) y la Asociación Española de la Industria y Comercio Exportador de Aceite de Oliva (ASOLIVA).

El Consejo ha examinado y aprobado por unanimidad el reconocimiento de esta nueva Interprofesional, que jugará un papel clave para aunar los intereses del sector del aceite de orujo de oliva en nuestro país.

Según los datos aportados por la Agencia de Información y Control Alimentarios, AICA, la producción de aceite de orujo de oliva crudo durante la campaña 2013/2014, fue de 136.395 toneladas, de las cuáles el 81% se produjeron en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Según estos datos, la producción de aceite de orujo de oliva ha aumentado un 20% en el último quinquenio y España es el líder mundial en producción y exportación de aceite de orujo de oliva refinado. Los principales destinos de las exportaciones son Italia, EE.UU. y Portugal.

Fuente: MAGRAMA